

**CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**

Nuestra Misión: "Promovemos el manejo transparente del patrimonio público mediante actividades de control comprometidos con el bienestar de nuestra ciudadanía".

**DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS  
DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS**Marcar la casilla correspondienteAsunción al cargo Salida del cargo Otro (especificar) **Señor****Lic. Oscar Rubén Velázquez Gadea  
Contraloría General de la República  
Bruselas Nº 1880, Asunción**

Quién suscribe, Herranz Edith Giménez Rizmirez, con C. I. No 2.504.474, se dirige a usted con el propósito de remitir mi Declaración Jurada de Bienes y Rentas, conforme a las siguientes disposiciones legales:

- Constitución Nacional, art. 104: De la Declaración Obligatoria de Bienes y Rentas. "Los funcionarios y los empleados públicos, incluyendo a los de elección popular, los de entidades estatales, binacionales, autárquicas, descentralizadas, y en general, quienes perciban remuneraciones permanentes del Estado, estarán obligados a prestar declaración jurada de bienes y rentas dentro de los quince días de haber tomado posesión de su cargo y en igual término al cesar en el mismo".
- Constitución Nacional, art. 283: De los Deberes y Atribuciones. "Son Deberes y Atribuciones del Contralor General de la República: ... 6) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, así como la formación de un registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones, prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que los aludidos funcionarios formulen al cesar de ellos ...".
- Ley Nº 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", art. 9: Son deberes y atribuciones de la Contraloría General: 7) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, dentro de las garantías previstas en la Constitución Nacional, así como la formación de un Registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que el funcionario público formule al cesar en el cargo; suministrará los informes contenidos en el Registro a pedido expreso del Poder Ejecutivo, de cualquiera de las Cámaras del Congreso Nacional, del Fiscal General del Estado, del Procurador General de la República, de la Comisión Bicameral de Investigación de Ilícitos y del Organismo Jurisdiccional competente;
- Resolución CGR Nº 423/10 "POR LA CUAL SE DISPONE LA ACTUALIZACIÓN DEL FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE CONFORMIDAD AL ART. 104 DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL".

Los datos consignados en el formulario de DJBR son correctos, no omito dato alguno que deba contener y son fiel expresión de la verdad.

Autorizo en forma suficiente a la Contraloría General de la República, a realizar todas las investigaciones que consideren pertinentes, tanto en territorio nacional como extranjero, para determinar la veracidad del contenido de la misma, incluidas las cuentas bancarias.

Firma

Herranz Edith Giménez Rizmirez  
Nombres y apellidos del declarante09 - 04 - 2013

Fecha

Marcar

- Se solicita copia de esta presentación
- Se solicita constancia de esta presentación

**Observación: No se aceptarán tachaduras ni enmiendas en el presente formulario.**

Nuestra Visión: "Institución que lidera la cultura de control y brinda respuesta oportuna sobre el uso de los recursos públicos".

Página 1

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	
DIRECCIÓN GENERAL	
FECHA DE EJECUCIÓN	HORA:
7863	11:25
6 (seis).	
9 ABR. 2013	
ESTAMPADA DE:	
<i>J.R.</i>	

001

Ex. 7863 / 13

09/04/13

<b>FECHA</b>		
<b>DÍA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>

## **1. DATOS PERSONALES**

Apellidos		Nombres			Fecha y lugar de nacimiento	
Gómez Ramírez		Vázquez Edith			20-10-1979 Asunción	
Domicilio real					Teléfono	
Celular						
Correo Electrónico						
Nacionalidad	Estado Civil:	Soltero <input checked="" type="checkbox"/>	Casado <input type="checkbox"/>	Viudo <input type="checkbox"/>	C.I.Nº (*)	R.U.C. N°
Perego	Separado	Bienes Hechos	Divorciado	Unión de hecho	2504.474	
Grado Académico	Primario	Secundario	Universitario	<input checked="" type="checkbox"/> Título Profesional		
Nombres y apellidos del cónyuge		C.I.Nº (*)		Actividad laboral		Cantidad de hijos 1
Nombre y apellido de los hijos		C.I. N° (*)		Fecha de nacimiento		Institución en la que estudia
1						
2						
3						
4						
5						
6						

(\*) Adjuntar fotocopias de Cédula de Identidad del declarante, del cónyuge si lo tuviere y menores en estado de dependencia.

## **2. INFORMACIÓN LABORAL**

Lugar de trabajo: Ministerio Público	Teléfono _____		
Dirección laboral: Piztututzea Yrendazque - Mirriko Ropba Alonso			
Categoría de funcionario (*): Superior	<input checked="" type="checkbox"/> Nombrado	<input type="checkbox"/> Electivo	<input type="checkbox"/> Otros
Cargo o función(**) Agente Fiscal			
Fecha de: Ingreso	Egreso	Acto administrativo (Nº y fecha decreto, resol. contrato etc.) Decreto N° 1405 del 20 de diciembre del 2012	Remuneración 14.578.600

**Categoría de Funcionario (\*) Superior: Ministro, Viceministro, Juez, Fiscal, Diplomático, Director.**

**Electivo: Presidente de la Rca., Senador, Diputado, Gobernador, Intendente, Concejal.**

Otros: Secretario/a, Asistente, Auxiliar, Jefe de División

**Cargo o Función(\*) Denominación del cargo presupuestado y la función que efectivamente desempeña.**

### **3. ESTADO PATRIMONIAL (\*)**

(\*) Los montos deberán ser consignados en la moneda oficial de la República del Paraguay al día de la declaración.

(\*\*) Especificar nombre de la entidad bancaria, financiera, cooperativa u otros.

(\*\*\*) Describir tipo de moneda en que se encuentra el depósito.

(\*\*\*\*) Condominios (especificar porcentaje).

## Karin Edith Giménez Première

**Nombres y apellidos del declarante**

09-04-13

**Fecha**

**Firma**

Página 2

## DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

## Transporte (Sub Total 3.1 ACTIVO)

Uso para el cual se destinan los inmuebles declarados en el punto 3.1.3

Encerrar en círculo

## Clasificación

Forma de adquisición (\*)

1 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	Especificar	A - B - C - D - E - F
2 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
3 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
4 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
5 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
6 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
7 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
8 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F

(\*) A) Compra B) Usucapión C) Donación D) Herencia E) Sorteo F) Otros

Item N°	Sentencia Definitiva N°	Fecha	Juzgado
Item N°	Sentencia Definitiva N°	Fecha	Juzgado
Item N°	Sentencia Definitiva N°	Fecha	Juzgado
Item N°	Sentencia Definitiva N°	Fecha	Juzgado

## 3.1.4 VEHÍCULOS

VEHÍCULO - TIPO	Año de adquisición	Marca	Modelo	Chasis N°	Reg. Automotor	IMPORTE
1 Automóvil	2011	Toyota	Corolla 2003			38.000.000
2						
3						
4						
5						

## 3.1.5 NAVES Y AERONAVES

TIPO	Marca	Modelo	Serie N°	Matrícula	Nacional / Extranjero
1					
2					

## 3.1.6 GANADO - MARCA Ubicación en:

VACUNOS	EQUINOS	OVINOS	OTROS		
Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote

## 3.1.7 ACCIONES / INVERSIONES / BONOS

## Nombre de entidad

## País

MOBILIARIOS (Juego de dormitorio, living, comedor, electrodomésticos en gral, etc.)	30.000.000
EQUIPOS DE OFICINA (Escritorios, computadoras, armarios, ficheros, etc.)	1.500.000
JOYAS	PATENTES
OBRAS DE ARTE	OTROS*
TOTAL ACTIVO	169.500.000

\* Especificar

## 3.2 PASIVO - DETALLE: Créditos - hipotecas - tarjetas de crédito - casas comerciales - otras cuentas a pagar

Institución	Cuota monto	A 1 año	Más de 1 Año	IMPORTE
a Cooperativa San Cristóbal	1.842.673			77.456.000
b Cooperativa Univer. s. l. c. 2	1.045.000			25.000.000
c Tarjeta Pronto-Universitario				300.000
d Tarjeta Credicard S20 (Cobro)				200.000
e Artezz hermanos				251.000
f				
TOTAL PASIVO				103.207.000

## 3.3 RESUMEN (\*)

TOTAL ACTIVO (3.1)	TOTAL PASIVO (3.2)	PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)

(\*) Contablemente el Patrimonio Neto se obtiene de la diferencia entre el TOTAL DEL ACTIVO y el TOTAL DEL PASIVO.

## 4. EGRESOS MENSUALES

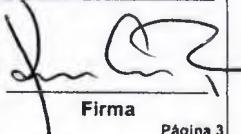
Casa propia	Alquileres	Expensas y otros	IMPORTE
Servicios básicos: Agua	Luz	Recolec. Bas.	
Teléfono	Celulares	Alimentación	1.500.000 1.780.000
Cable	Seguridad	Combustible	1.000.000 1.000.000
Mantenimiento de vehículos	150.000		150.000
Arrendamiento: Empresas			
Act. Agrícola	Maquinarias	Inmuebles	
			Sub total 2.930.000

Herminia Edith Giménez Ríos

Nombres y apellidos del declarante

09-04-13

Fecha


  
Firma

Página 3

.003

					IMPORTE
<b>Transporte (Sub Total 4. Egresos Mensuales)</b>					
Personal doméstico:		Remuneración mensual	1.500.000		1.500.000
Seguros: Médico	327.000	Vehíc.	Inmueb.	Comercial	327.000
Educación: Escuela	Colegio	Universidad			
Otros cursos	600.000		En el país	X	En el extranjero
<b>Total de las cuotas del Pasivo declarado (Item 3.2):</b>					a + b + c + d + e + f =
Ocio	Vestimenta	600.000	Medicina		600.000
Otros*					
Otros*					
<b>TOTAL EGRESOS MENSUALES</b>					

**(\*) Especificar**

5. EGRESOS ANUALES (Que no estén comprendidos en los mensuales)		IMPORTE
Impuesto Inmobiliario (*):		
Tasas:		
Patentes (*):		400.000
Gastos por viajes y/o vacaciones (*)	Nacional	Extranjero
Otros (*):		
<b>TOTAL EGRESOS ANUALES</b>		400.000

**(\*) Especificar**

<b>6. INGRESOS MENSUALES</b>	<b>IMPORTE</b>
Remuneración fija:	
Sueldo del cónyuge:	
Honorarios (especificar concepto):	
Alquileres:	
Dividendo de acciones/inversiones:	
Intereses cobrados (especificar concepto):	
Comisiones cobradas (especificar concepto):	
Otros Ingresos (especificar motivo):	
<b>TOTAL INGRESOS MENSUALES</b>	

— 1 —

<b>7. INGRESOS ANUALES (Que no han sido consignados en Ingresos Mensuales)</b>	<b>IMPORTE</b>
Alquileres:	
Dividendo de acciones / Inversiones:	
Intereses cobrados:	
Comisiones cobradas (especificar concepto):	
Otros Ingresos (especificar motivo):	
<b>TOTAL INGRESOS ANUALES</b>	

#### **8. DECLARACIÓN JURADA**

Conforme al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de mi situación patrimonial y no omito dato alguno que deba contener. De comprobarse la falsedad de algunos de ellos, estaré sujeto a las sanciones que establece la Ley.

**Firma del funcionario o empleado público**

CERTIFICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA	
<p>La firma que antecede se halla registrada a folio 036 del libro de Registro a mi cargo.</p> <p>Consta</p> <p>Avda. 8 de Octubre N° 452 - Teléf. 470-3333 Montevideo - Uruguay - PY</p>	
PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO	
Firma y sello del responsable de la institución	Juez de Paz

**CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**

Nuestra Misión: "Promovemos el manejo transparente del patrimonio público mediante actividades de control comprometidos con el bienestar de nuestra ciudadanía".

**DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS  
DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS**Marcar la casilla correspondiente

- Asunción al cargo   
Salida del cargo   
Otro (especificar)

**Señor****Lic. Oscar Rubén Velázquez Gadea  
Contraloría General de la República  
Bruselas Nº 1880, Asunción**

Quién suscribe, Herranz Edith Giménez Pérez, con C. I. No 2.504.474, se dirige a usted con el propósito de remitir mi Declaración Jurada de Bienes y Rentas, conforme a las siguientes disposiciones legales:

- Constitución Nacional, art. 104: De la Declaración Obligatoria de Bienes y Rentas. "Los funcionarios y los empleados públicos, incluyendo a los de elección popular, los de entidades estatales, binacionales, autárquicas, descentralizadas, y en general, quienes perciban remuneraciones permanentes del Estado, estarán obligados a prestar declaración jurada de bienes y rentas dentro de los quince días de haber tomado posesión de su cargo y en igual término al cesar en el mismo".
- Constitución Nacional, art. 283: De los Deberes y de las Atribuciones. "Son Deberes y Atribuciones del Contralor General de la República: ... 6) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, así como la formación de un registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones, prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que los aludidos funcionarios formulen al cesar de ellos ...".
- Ley Nº 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", art. 9: Son deberes y atribuciones de la Contraloría General: f) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, dentro de las garantías previstas en la Constitución Nacional, así como la formación de un Registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que el funcionario público formule al cesar en el cargo; suministrará los informes contenidos en el Registro a pedido expreso del Poder Ejecutivo, de cualquiera de las Cámaras del Congreso Nacional, del Fiscal General del Estado, del Procurador General de la República, de la Comisión Bicameral de Investigación de Ilícitos y del Organismo jurisdiccional competente;
- Resolución CGR Nº 423/10 "POR LA CUAL SE DISPONE LA ACTUALIZACIÓN DEL FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE CONFORMIDAD AL ART. 104 DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL".

Los datos consignados en el formulario de DJBR son correctos, no omito dato alguno que deba contener y son fiel expresión de la verdad.

Autorizo en forma suficiente a la Contraloría General de la República, a realizar todas las investigaciones que consideren pertinentes, tanto en territorio nacional como extranjero, para determinar la veracidad del contenido de la misma, incluidas las cuentas bancarias.

Firma

Herranz Edith Giménez Pérez  
Nombres y apellidos del declarante09 - 04 - 2013

Fecha

Marcar

- Se solicita copia de esta presentación
- Se solicita constancia de esta presentación

**Observación: No se aceptarán tachaduras ni enmiendas en el presente formulario.**

Nuestra Visión: "Institución que lidera la cultura de control y brinda respuesta oportuna sobre el uso de los recursos públicos".

Página 1

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	
MESA DE ENTRADA	
FECHA DE RECIBIDA:	HOJA: 11.25.
7863	
6 (seis).	
9 ABR. 2013	
RECIBIDO POR:	
FIRMA:	
VERIFICADO:	

001

Ex. 7863 / 13

09/04/13

FECHA		
DÍA	MES	AÑO

## 1. DATOS PERSONALES

Apellidos	Nombres	Fecha y lugar de nacimiento			
Giménez Rímirez	Herlin Edith	20-10-1979 Asunción			
Domicilio real	Casa Teres 452 c/ Jd. C. Franco	Teléfono			
Celular	0981522623	Correo Electrónico			
Nacionalidad	Estado Civil:	Soltero <input checked="" type="checkbox"/> Casado <input type="checkbox"/> Viudo <input type="checkbox"/>	C.I. N° (*)	R.U.C. N°	
Paraguayo	Separado	Bienos Hichos	Divorciado	Unión de hecho	2.504.474
Grado Académico	Primario	Secundario	Universitario <input checked="" type="checkbox"/>	Titulo Profesional	
Nombres y apellidos del cónyuge	C.I. N° (*)	Actividad laboral	Cantidad de hijos		
			1		
Nombre y apellido de los hijos	C.I. N° (*)	Fecha de nacimiento	Institución en la que estudia		
1					
2					
3					
4					
5					
6					

(\*) Adjuntar fotocopias de Cédula de Identidad del declarante, del cónyuge si lo tuviere y menores en estado de dependencia.

## 2. INFORMACIÓN LABORAL

Lugar de trabajo:	Ministerio Público	Teléfono	
Dirección laboral:	Plaza 25 de Mayo - Asunción		
Categoría de funcionario (*):	Superior <input checked="" type="checkbox"/> Nombrado <input type="checkbox"/>	Electivo <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/>	
Cargo o función(**):	Asistente Fiscal		
Fecha de: Ingreso	Egreso	Acto administrativo (Nº y fecha decreto, resol. contrato etc.)	Remuneración
		Decreto N° 1405 del 20 de diciembre del 2012	14.578.600

Categoría de Funcionario (\*): Superior: Ministro, Viceministro, Juez, Fiscal, Diplomático, Director.

Electivo: Presidente de la Rca., Senador, Diputado, Gobernador, Intendente, Concejal.

Otros: Secretario/a, Asistente, Auxiliar, Jefe de División.

Cargo o Función(\*\*): Denominación del cargo presupuestado y la función que efectivamente desempeña.

## 3. ESTADO PATRIMONIAL (\*)

3.1 ACTIVO						IMPORTE
3.1.1 DEPÓSITOS - DETALLES (**)						
	País	Nº Cta. Cte.	Nº Cta. de Ahorros	Moneda (***)		
1	ITAU	Paraguay		Guaranies	14.578.600	
2	Cooperativa San Fructuoso	Paraguay		Guaranies	17.576.784	
3						
4						
5						
6						
7						
8						
3.1.2 CUENTAS A COBRAR - Deudor						
	A la Vista		A 3 años		más de 3 años	
3.1.3 INMUEBLES - UBICACIÓN (****)						
Finca o Nº Cta. Cte.	País	Distrito	Sup./m²	Valor del terreno	Sup. Cons. s/m²	Valor de Const.
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
Sub total						

(\*\*) Los montos deberán ser consignados en la moneda oficial de la República del Paraguay al día de la declaración.

(\*\*) Especificar nombre de la entidad bancaria, financiera, cooperativa u otros.

(\*\*\*) Describir tipo de moneda en que se encuentra el depósito.

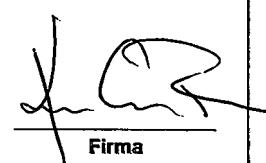
(\*\*\*\*) Condominios (especificar porcentaje).

Herlin Edith Giménez Rímirez

Nombres y apellidos del declarante

09-04-13

Fecha



Firma

Página 2

## DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

## Transporte (Sub Total 3.1 ACTIVO)

Uso para el cual se destinan los inmuebles declarados en el punto 3.1.3

## Clasificación

	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	Especificar	Encerrar en círculo Forma de adquisición (*)
1	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
2	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
3	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
4	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
5	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
6	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
7	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
8	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F

(\*) A) Compra B) Usucapión C) Donación D) Herencia E) Sorteo F) Otros

Item Nº	Sentencia Definitiva Nº	Fecha	Juzgado
Item Nº	Sentencia Definitiva Nº	Fecha	Juzgado
Item Nº	Sentencia Definitiva Nº	Fecha	Juzgado
Item Nº	Sentencia Definitiva Nº	Fecha	Juzgado

## 3.1.4 VEHÍCULOS

VEHÍCULO - TIPO	Año de adquisición	Marca	Modelo	Chasis Nº	Reg. Automotor	IMPORTE
1 AUTOMÓVIL	2011	Toyota	Corolla 2003			38.000.000
2						
3						
4						
5						

## 3.1.5 NAVES Y AERONAVES

TIPO	Marca	Modelo	Serie Nº	Matrícula	Nacional / Extranjero
1					
2					

## 3.1.6 GANADO - MARCA

VACUNOS	EQUINOS	OVINOS	OTROS
Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote

## 3.1.7 ACCIONES / INVERSIONES / BONOS

		Nombre de entidad	País

## 3.1.8 MUEBLES

MOBILIARIOS (Juego de dormitorio, living, comedor, electrodomésticos en gral., etc.)	30.000.000
EQUIPOS DE OFICINA (Escritorios, computadoras, armarios, ficheros, etc.)	1.500.000

JOYAS	PATENTES	OBRAS DE ARTE	OTROS*
OTROS ACTIVOS			

TOTAL ACTIVO	161.500.000
--------------	-------------

\* Especificar

## 3.2 PASIVO - DETALLE: Créditos - hipotecas - tarjetas de crédito - casas comerciales - otras cuentas a pagar

Institución	Cuota monto	A 1 año	Más de 1 Año	IMPORTE
a Cooperativa San Cristóbal	1.842.673			17.456.000
b Cooperativa Universitaria	1.045.000			25.000.000
c Target Prival-Universitaria				300.000
d Target Credicard. San Cristóbal				200.000
e Arceza Hacienda				254.000
f				
TOTAL PASIVO				103.207.000

## 3.3 RESUMEN (\*)

TOTAL ACTIVO (3.1)	TOTAL PASIVO (3.2)	PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)

(\*) Contablemente el Patrimonio Neto se obtiene de la diferencia entre el TOTAL DEL ACTIVO y el TOTAL DEL PASIVO.

## 4. EGRESOS MENSUALES

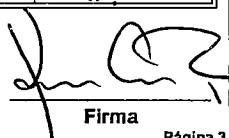
				IMPORTE
Casa propia	Alquileres	Expensas y otros		
Servicios básicos: Agua	Luz	Recolec. Bas.		
Teléfono	Celulares	Alimentación	1.500.000	1.780.000
Cable	Seguridad	Combustible	1.000.000	1.000.000
Mantenimiento de vehículos	150.000			150.000
Arrendamiento: Empresas				
Act. Agrícola	Maquinarias	Inmuebles		
			Sub total	2.930.000

Herranz Edith Giménez Pérez

Nombres y apellidos del declarante

09-04-13

Fecha


  
 Firma

Página 3

.6 003

						IMPORTE
<b>Transporte (Sub Total 4. Egresos Mensuales)</b>						
Personal doméstico:		Remuneración mensual	1.500.000			1.500.000
Seguros: Médico	327.000	Vehícl.	Inmueb.	Comercial		327.000
Educación: Escuela	Colegio	Universidad				
Otros cursos	600.000			En el país <input checked="" type="checkbox"/>	En el extranjero	600.000
Total de las cuotas del Pasivo declarado (Item 3.2):				a + b + c + d + e + f =		
Ocio	Vestimenta	600.000	Medicina			600.000
Otros*						
Otros*						
<b>TOTAL EGRESOS MENSUALES</b>						

( \*) Especificar

			IMPORTE
<b>5. EGRESOS ANUALES (Que no estén comprendidos en los mensuales)</b>			
Impuesto Inmobiliario (*):			
Tasas:			
Patentes (*):			
Gastos por viajes y/o vacaciones (*)	Nacional	Extranjero	400.000
Otros (*):			
<b>TOTAL EGRESOS ANUALES</b>			400.000

( \*) Especificar

		IMPORTE
<b>6. INGRESOS MENSUALES</b>		
Remuneración fija:		
Sueldo del cónyuge:		
Honorarios (especificar concepto):		
Alquileres:		
Dividendo de acciones/inversiones:		
Intereses cobrados (especificar concepto):		
Comisiones cobradas (especificar concepto):		
Otros Ingresos (especificar motivo):		
<b>TOTAL INGRESOS MENSUALES</b>		

		IMPORTE
<b>7. INGRESOS ANUALES (Que no han sido consignados en Ingresos Mensuales)</b>		
Alquileres:		
Dividendo de acciones / inversiones:		
Intereses cobrados:		
Comisiones cobradas (especificar concepto):		
Otros Ingresos (especificar motivo):		
<b>TOTAL INGRESOS ANUALES</b>		

**8. DECLARACIÓN JURADA**

Conforme al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de mi situación patrimonial y no omito dato alguno que deba contener. De comprobarse la falsedad de algunos de ellos, estaré sujeto a las sanciones que establece la Ley.

Firma del funcionario o empleado público

<b>CERTIFICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA</b>	
<p><i>La firma que antecede se halla registrada a folio 036 del Libro de Registro amicorum. Consulete Avda. 8a. Tel. 452-170-333.</i></p>	
<b>PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANÍA</b>	
Firma y sello del responsable de la Institución	Juez de Paz

